

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:20 horas del día 31 de mayo del año 2021, y encontrándose reunidos a través de videoconferencia, considerando el Protocolo de medidas de actuación en el Gobierno del Estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta Directiva para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano **Prof. José Arreola Contreras**, en suplencia del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta Directiva y del **C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente** de la Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. -----

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta Directiva, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.-----

**1 y 2.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** El Prof. José Arreola Contreras Coordinador de Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la SEED, en suplencia del **C. Dr. José Rosas Aispuro Torres** Presidente, y suplente del **C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente** de la Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico **M.T.I. Israel Castro Muñoz**, Director General de Instituto Tecnológico Superior

de Lerdo, Dgo. proceda a pasar lista de asistencia, el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -----

**Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez**.-Representante del Sector Productivo -----

**Lic. María del Carmen Contreras Ayala**.- en suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado. -----

**Lic. Valdemar Alberto Martínez García** Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. -----

**Lic. Pascual Moreno Méndez**.- Comisario Público de la Junta Directiva-----

**Mtra. Luz María López Amaya**.- Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango

**Lic. Salvador Peralta Hernández** en suplencia del M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados -----

El de la voz, **M.T.I Israel Castro Muñoz**, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva. -----

A continuación, el **Prof. José Arreola Contreras**, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y suplencias de los integrantes de ésta Junta Directiva, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta Directiva sesione válidamente, el **Prof. José Arreola Contreras** en su carácter de suplente del Presidente de ésta Junta Directiva, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quórum requerido. Efectuando lo anterior, el Secretario Técnico en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta Directiva y constata que sí existe quórum para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno. En tal virtud, el **Prof. José Arreola Contreras**, declara que la Junta Directiva puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las 10 horas con 20 (10:20 hrs.) de éste día lunes 31 de mayo del año dos mil

veintiuno, declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado “Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.”, para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la Segunda correspondiente al año dos mil veintiuno (2021).-----

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021.**

**El Prof. José Arreola Contreras** en seguida el cede la palabra el **M.T.I Israel Castro Muñoz** quien en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
3. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación del informe de actividades del período Enero-Marzo 2021 del Director General.
7. Presentación de la Información Financiera del Primer Trimestre de 2021.
8. Acuerdos para su aprobación y/o autorización.
  - 8.1 Aprobación de informe de Actividades del período Enero-Marzo 2021 del Director General.
  - 8.2 Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
  - 8.3 Presentación y en su caso aprobación del cumplimiento y seguimiento a los requerimiento contenidos en la Circular 093” (Agenda de Asuntos Prioritarios TecNM-DITD y Calendario Operativo).
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la reunión.-----

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de del día de la 2ª sesión ordinaria 2021 H. Junta Directiva solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°. 02.01.310521.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS : LA ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----**

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Prof. José Arreola Contreras en seguida cede la palabra el M.T.I Israel Castro Muñoz Secretario Técnico menciona que en relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera sesión Ordinaria 2021 de fecha 02 de marzo. El Prof. José Arreola Contreras les solicita a la H. Junta Directiva se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 02.02.310521.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE MARZO DE 2021 CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----**

**5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** El Secretario Técnico da lectura a la siguiente tabla:

03.05.031220	<i>El proyecto de la ampliación del laboratorio de manufactura con un costo de \$1'250,000.00 M.N. (un millón doscientos cincuenta mil pesos M.N.) iva incluido, de ingresos propios.</i>	En Proceso
03.06.031220	<i>Los integrantes de la H. junta directiva, después de analizar lo anterior aprueban el proyecto de equipamiento del laboratorio de manufactura con un costo de \$3'972,788.00 m.n. (tres millones novecientos setenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) iva incluido, de ingresos propios</i>	En proceso
01.01.020321	<i>La orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2021.</i>	Concluido
01.02.020321	<i>Los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2019, previo informe del comisario publico del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, DGO.</i>	Concluido
01.03.020321	<i>La dispensa de la lectura y el acta de la Primera Sesión ordinaria de fecha 02 de marzo de 2021.</i>	Concluido.
01.04.020321	<i>El informe de actividades anual 2020 del Director General</i>	Concluido.

01.05.020321	Las modificaciones del Programa Operativo Anual 2020, con respecto al autorizado en enero del 2020, con un monto de un ingreso de \$ 101,052,550 (ciento un millones cincuenta y dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), y un egreso de \$ 85'656,192.02 (ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento noventa y dos pesos 02/100 M.N.).	Concluido
01.06.020321	la autorización para ejercer hasta por un monto con la disponibilidad de de recursos 2020 el importe de \$ 4'669,271.10 (cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos setenta y un pesos 10/100 m.n.),	Concluido
01.07.020321	La modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, por un importe de \$ 4'659,62, quedando un presupuesto total de \$ 101,654,613.62 (ciento un millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos trece pesos 62/100 m.n).	Concluido
01.08.020321	El Programa Operativo Anual 2021. por un importe \$ 101'654,613.62. (ciento un millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos trece pesos 62/100 m.n)	Concluido
01.09.020321	EL Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024	Concluido
01.10.020321	La actualización de aportación Voluntaria para cubrir servicios básicos e insumos indispensables.	Concluido
01.11.020321	La baja de equipo.	Concluido

	ESTATAL	FEDERAL
	ENERO-ABRIL 2021	
CAPITULO		
1000	\$13,367,320.00	\$11,277,051.00
2000	\$71,310.00	\$150,000.00
3000	\$983,053.00	\$3,051,259.00
4000	\$0.00	\$0.00
5000	\$0.00	\$0.00
	\$14,421,683.00	\$14,478,310.00

El **Lic. Salvador Peralta** comenta que habiamos convenido la gestión del 2006 a la fecha a efecto de regularizar la situación. La **Lic. Maricarmen Contreras Ayala** expone que el Gobierno del Estado ha hecho el esfuerzo para estar a la par con las aportaciones.

**6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO ENERO-MARZO 2021 DEL DIRECTOR GENERAL.**

Acto seguido el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, en relación al sexto punto del orden del día, correspondiente al informe de actividades cede la palabra al **M.T.I. Israel Castro Muñoz** Director General y Secretario Técnico de la Junta Directiva y en el uso de la voz el **M.T.I. Israel Castro Muñoz** saluda y agradece a los presentes su asistencia y compromiso por la educación de los estudiantes del Estado, procediendo a presentar el informe de trabajo del Primer Trimestre 2021, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo acompañado de una proyección de video y además se encuentra en el cuadernillo que contiene evidencia de los logros alcanzados.

**PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, solicita se someta a votación para su aprobación el informe de actividades presentado, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 02.03.310521.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-MARZO 2021 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN XIII DE LA DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES. ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----**

**7.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE 2021.**

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al séptimo punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la información Financiera en lo General del Primer Trimestre 2021, la **Lic. María del Carmen Contreras Ayala** expresa que por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración se les hicieron ven la reunión previa. El **Lic. Salvador Peralta** solicita que se empaten las aportaciones se solicita oficio al corte del primer trimestre. Se dan por presentados los Estados Financieros al Primer Trimestre.

## 8.- ACUERDOS PARA SU APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN.

8.2 EL PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS, cede la palabra al M.T.I. Israel Castro Muñoz para explique el acuerdo No. **02.04.310521** donde presenta la solicitud de **APROBACIÓN MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021.**

El M.T.I. Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. **02.04.310521** presenta la solicitud de Aprobación Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. El Director General informa que. La H. Junta Directiva la modificación o aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: - - - - -

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.					
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS A MARZO 2021					
INGRESO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL		41,165,402.00	1,158,371.00	42,323,773.00	10,477,724.22
ESTATAL		41,165,402.00	1,158,371.00	42,323,773.00	10,430,357.00
INGRESOS PROPIOS		19,319,150.00		19,319,150.00	7,303,179.39
REMANENTES IP 2020		0.00	8,642,059.00	8,642,059.00	0.00
<b>Total Ingreso</b>		<b>101,649,954.00</b>	<b>10,958,801.00</b>	<b>112,608,755.00</b>	<b>28,211,260.61</b>
EGRESO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	37,218,055.00	1,904,459.00	39,122,514.00	7,760,863.79
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	-250,000.00	150,000.00	8,810.01
	3000 SERVICIOS GENERALES	3,547,347.00	-496,088.00	3,051,259.00	530,516.91
	<b>Total Federal</b>	<b>41,165,402.00</b>	<b>1,158,371.00</b>	<b>42,323,773.00</b>	<b>8,300,190.71</b>
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	37,218,055.00	1,904,459.00	39,122,514.00	7,759,928.98
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,521,419.00	-746,088.00	775,331.00	27,777.58
	3000 SERVICIOS GENERALES	2,425,928.00	0.00	2,425,928.00	442,176.08
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00		0.00
	<b>Total Estatal</b>	<b>41,165,402.00</b>	<b>1,158,371.00</b>	<b>42,323,773.00</b>	<b>8,229,882.64</b>
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	588,849.00	0.00	588,849.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,034,414.00	0.00	4,034,414.00	496,870.67
	3000 SERVICIOS GENERALES	10,533,587.00		10,533,587.00	1,060,665.20
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	0.00	-	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,162,300.00	0.00	4,162,300.00	1,830.00
	<b>Total Propios</b>	<b>19,319,150.00</b>	<b>-</b>	<b>19,319,150.00</b>	<b>1,559,365.87</b>
REMANENTES IP	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	2,665,179.70
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	430,000.00	430,000.00	
	3000 SERVICIOS GENERALES	-	2,953,271.00	2,953,271.00	
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	5,258,788.00	5,258,788.00	
	<b>Total Propios</b>	<b>-</b>	<b>8,642,059.00</b>	<b>8,642,059.00</b>	<b>2,665,179.70</b>
<b>Total Egresos</b>		<b>\$ 101,649,954.00</b>	<b>\$ 10,958,801.00</b>	<b>\$ 112,608,755.00</b>	<b>\$ 20,754,618.92</b>

**EL PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** solicita se someta a votación para su aprobación acuerdo No. **ACUERDO N° . 02.04.310521**, pidiendo que quienes estén a favor después de analizar lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACUERDO N°. 02.04.310521 .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021 POR UN IMPORTE DE \$10,958,801.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO EL PRESUPUESTO POR UN MONTO MODIFICADO DE \$112'608,755 (CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL, SETESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II Y EL ARTICULO 12 FRACCIÓN XV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.**

**8.3 EL PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, cede la palabra al **M.T.I. Israel Castro Muñoz** para explique el acuerdo No. **02.05.310521** Hace la presentación para su **APROBACIÓN DEL “CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN LA CIRCULAR 093” (AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS TECNM-DITD Y CALENDARIO OPERATIVO)**. El Lic. Salvador Peralta expone que es para que se de seguimiento a las actividades del Director General. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACUERDO N°. 01.05.020321.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: APRUEBAN “CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN LA CIRCULAR 093” (AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS TECNM-DITD Y CALENDARIO OPERATIVO). CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.**

## **9.- ASUNTOS GENERALES**

**EL PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, pregunta a los integrantes de la Junta si tienen algún tema a manifestar de la presente reunión de la H. Junta directiva, o si alguien desea agregar algo más.

El director general **M.T.I. Israel Castro Muñoz** toma la palabra e informa que después del proceso académico se vacunó a todo el personal de la Institución y se tiene planeado regresar a clases dentro de dos semanas. Se estará al pendiente de las indicaciones tanto del TECNM como de la SEED.

La Mtra. Luz María López Amaya celebra que se estén preparando para el regreso presencial a clases, y la propuesta híbrida le parece acertada, ya que se puede aprovechar las ventajas de la comunicación. Recuerda el proceso de elecciones y solicita que el Instituto se apegue a las medidas de blindaje electoral. El Director General **M.T.I. Israel Castro Muñoz** informa que la Institución será sede para resguardo de vehículos oficiales del Gobierno del Estado en la región. Solicita la **Mtra. Luz María López Amaya** se agregue estas acciones en el informe de actividades.

No habiendo más intervenciones se procede al último punto de la orden del día.

**10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Acto seguido el Presidente menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 11:06 horas del día 31 de mayo de 2021, firmando los que en ella participan. -----

**Prof. José Arreola Contreras**  
Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres  
Presidente de la Junta Directiva y suplente C.P. Rubén Calderón Lujan  
Vicepresidente

**Mtra. Luz María López Amaya**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango.  
Vocal

**Dr. Nicolas Oscar Soto Cruz**

Suplente  
M.C. Manuel Chávez Sáenz  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**Lic. María del Carmen Contreras Ayala**

Suplente  
C.P. Jesús Arturo Díaz Medina  
Representante de la Secretaría de Finanzas y de Administración  
Vocal

**Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez**

Representante del Sector Productivo  
Vocal

**Lic. Valdemar Alberto Martínez García.**

Titular del Órgano Interno de Control.

**Lic. Pascual Moreno Méndez**  
Comisario Público

**M.T.I. Israel Castro Muñoz**

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.  
y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 31 de mayo de 2021. -----